

## Un partido de fútbol y otro de básquetbol

Ha quedado probado, supongo, que Helsinki, Finlandia, y San Pablo, (Brasil), no son tan diferentes como se cree, pese a sabidas y superficiales divergencias de clima: hielo o nieve frente a bananeros o palmeras.

Nada más mentiroso —y hay que aprovechar ahora para decirlo— que esas tarjetas postales, enviadas en algún año amarillento por vagos viajeros amigos de amigos nuestros, y que aparecen de pronto desde el fondo de alguna novela prestada, con un "te recuerdo desde este magnífico país". Falaces testimonios de la inexistente diversidad de mundo, las tarjetas postales deberían ser desterradas del uso de las gentes porque socavan innumerablemente, desde todos los buzones del globo, ese concepto unitario del planeta a que tendremos que llegar algún día los hombres, si es que queremos sobrevivir como especie. . .

Por eso, nuestra reacción frente a la noticia de que nos han dado dos palizas casi simultáneas en dos países extraños de la tierra, debe ser, antes que nada, saludarla con alborozo. En todas partes se cuecen habas: es la verdad más profunda de la historia. Y aunque la frase tenga peligrosas connotaciones de filosofía y de política, no por eso debemos dejarla de lado.

### Helsinki

En el momento de escribir estas líneas —jueves de tarde— han quedado ya clasificados los cuatro países que deberán definir entre sí, en la rueda final, el título mundial de básquetbol olímpico. Son ellos los Estados Unidos, claro está, Rusia, claro está, Argentina, claro está, y Uruguay, no faltaba más, que duda cabía. La diferencia es que entre dos países que se han dividido el mundo como USA y URSS, y un tercer país que se ha tirado al aislacionismo, como Argentina, los únicos que tenemos verdadera vocación universalista somos nosotros. Nosotros, que ya hemos demostrado cuatro veces en este siglo, sin más ayuda que una pelota y digan lo que digan las tarjetas postales, que el mundo es uno y uno solo. Nosotros, los juntadores de cabezas, como podríamos llamarnos si quisiéramos, con todo derecho.

Pero sea lo que sea la suerte de esta conflagración universal que terminará el sábado, lo que nos preocupa es otra cosa, y nos estamos refiriendo, por supuesto, a ese partido con Francia que terminó peor que el que tuvo lugar entre Corinthians y Peñarol el jueves pasado en San Pablo.

Se jugaban los celestes una instancia decisiva, que felizmente no lo fue. Y arbitraba el partido un señor norteamericano, de nombre Vin-

cent Farrell. No se sabe quién es. Lo que se sabe, sí, es que un juez del mismo nombre Farrell vino con los Globetrotters y arbitró el match jugado entre aquel equipo estadounidense y nuestro Sporting. Los individuos, que pasan por lo mejor del mundo y llegan en su dominio de la pelota al malabarismo absoluto, tipo circo, iban perdiendo del Sporting. Ese juez expulsó de la cancha a dos jugadores del Sporting: Roselló y Costa. Y el Globetrotters, en un final de angustia, nos ganó apenas.

Volvamos a Helsinki y digamos que faltando segundos para el final del partido con Francia, ésta nos ganaba por 66 a 64. En la cancha había cinco franceses y sólo cuatro uruguayos. Ello se debía a la expulsión reiterada, por cuatro personales, de todo el resto de nuestro equipo. La existencia de los personales, claro, es lo que se discute. Pero a nosotros, ya está dicho, no nos importa la razón ni quién la tuvo, sino seguir hasta el final con la historia objetiva, para ver dónde está el problema.

En esas condiciones, con Francia ganando por 66 a 64, y con los franceses haciendo retención de la pelota, para que la misma no pudiera ser siquiera tocada por los uruguayos, y faltando unos segundos, un jugador nuestro, Tabaré Larre Borges, con nombre y con sangre de personaje de poema épico y de cruzador de mares en aviones de papel, "se hizo de la pelota", se cruzó la cancha entera gambeteando franceses y clavó el doble del empate.

El juez sancionó al mismo tiempo (los segundos corrían) doble uruguayo y foul contra Uruguay. Los franceses no tiran el foul. Sacan, la pasan y faltando, dos segundos, convierten y pasan a ganar por 68 a 66. A esta altura los uruguayos ya no eran cuatro, sino tres. Porque el "foul" cobrado había decretado el abandono de la cancha, por cuatro personales, de otro jugador nuestro más. Falta un segundo. Tabaré se hace de nuevo de la pelota y desde cualquier parte de la cancha a la desesperada, tira y erra. Y suena el silbato final. Francia nos ha ganado.

Los tres mosqueteros contra cinco que quedaban en el rectángulo con la celeste puesta se precipitan contra Farrell! La versión objetiva de United Press ha dejado dicho, para la historia, que "Wilfredo Peláez, de Uruguay, corrió hacia el árbitro Farrell y despidiendo un golpe de puño, hizo un certero impacto en uno de los ojos. Por su parte, Carlos Roselló, que también persiguió al juez, logró tomarlo por el cuello y arrojarlo al suelo. Farrell sufrió un ligero desvanecimiento y fue sacado de la cancha por dos personas".

"En esa circunstancia, el player García Otero también increpó a los que asistían al referee, acusándolos de estar en contra de su equipo. Intervino la policía y García Otero fue expulsado del cuadrilatero".

Otra versión establece que "en el incidente, un jugador uruguayo atacó al árbitro Vincent Farrell, otro lo lanzó contra el piso de la cancha y un tercero entró en controversia con parte del tribunal, en el que estaban franceses que alentaban a su equipo y tuvo que ser sacado de la cancha por cuatro policías".

Otra noticia agrega que uno de los policías, en las sacudidas con García Otero, resultó herido en una muñeca.

### Opina el mundo

Ya se sabe lo que opina el mundo cuando estas cosas pasan. Cuando, veinticuatro horas después de semejante batalla, el equipo celeste volvió a presentarse frente al público, esta vez para ganarle al equipo argentino por un doble, clasificándose así nuestro país primero de su serie. "el público no los silbó ni los abucheó como los mismos muchachos uruguayos esperaban. Todo el mundo parece haber comprendido lo que pasó. La gente dice: "Y... son latinos ¿no?" Hasta se hubiera explicado que los uruguayos hubieran incendiado el estadio".

Mientras tanto, las autoridades olímpicas se enfrascan en la consideración del caso, que parece que es único en la historia de las olimpiadas. En efecto, nunca ha pasado eso de que a un juez de básquetbol lo sacaron dormido y horizontal de la cancha (según lo muestra sin duda alguna la foto respectiva publicada por nuestra prensa), desmayado por el puñetazo de un jugador... Pero no. Se averigua un poco y resulta que hay otro caso parecido. Sí. Fue en 1948, en la Olimpiada de Londres. Y, estaba visto, también los uruguayos habían sido los promotores.

Mr. Wiltard N. Grein, Presidente de la FIBA, organización Internacional del básquetbol, declaró, en efecto, que "solamente en una ocasión de la historia del básquetbol Internacional se ha registrado un incidente como el de ayer, y que el mismo afectó también al Uruguay. Dijo que, en los juegos de Londres de 1948, los jugadores uruguayos atacaron a un árbitro, por lo cual tuvieron que ser descalificados".

Mientras Mr. Grein abría el derecho canónico del básquet para decir estas cosas sesudas, claro, el delegado uruguayo pedía disculpas, conversaba, y ofrecía "la descalificación para toda la vida de Roselló y Peláez, una vez de regreso en Montevideo".

Mientras tanto, también, Uruguay ganaba a la Argentina. Y ganaba así: termina el partido y van empatados en 61 a 61. Cinco minutos de alargue. Macoco Acosta y Lara convierte dos tantos en esos cinco minutos. Y "cuando faltaban diez segundos, el mismo Acosta y Lara, desde un extremo de la cancha salta para convertir un doble más, desde ocho metros de distancia y con una mano".

Los antecedentes de esto no fueron buscados por Mr. Grein. Pero también existen. En Colombes. En Rincón. En Las Piedras. En el desembarco de Solís. Y seguramente en algunos hechos anteriores aún...

Las posibilidades de este desacuerdo entre los métodos uruguayos y los aceptados universalmente por todos los que juegan al fútbol y al básquetbol, al póker y a la bolita, plantea diferentes problemas cuya consideración puede no ser ociosa.

## Deporte

Descartamos en primer término todo lo que hay, tal vez, que computar a la cuenta guarangada. No sabemos esta vez si el rubro correspondiente es o no abundante, y cuando al regreso de Helsinki los jugadores uruguayos que han cometido la "atrocidad" estén en condiciones de rendir cuentas, nos pasará probablemente lo mismo que nos está pasando con los players de Peñarol, recién regresados de Pacaembú después de la otra batalla campal del mes, en tierras extranjeras. La información sucinta que el hecho requiere quedará ahogada por la homenajeadora que se reunirá en el aeropuerto, en la puerta del aeropuerto, en los caminos que conducen al aeropuerto y en todos los bares que jalonan la ruta Plaza Libertad-Aeropuerto.

Lo cierto, por consiguiente, es que debemos limitarnos a la dilucidación previa de qué hay detrás de todo. Y de qué sentido tienen esos dos conceptos distintos de la actividad física internacional, a consecuencia de los cuales la UN respeta religiosamente a los referees y a los contrarios, en tanto que el Uruguay sistemáticamente los noquea.

Problema que, claro está, trae aparejado el otro. A saber: cuál de los dos conceptos del "olimpismo" reproduce mejor el concepto primitivo que señoreó sobre el alma de los griegos, que iniciaron hace más de una era, las competencias respectivas. O dicho de otro modo: que diferencia existe entre los hábitos deportivos de los indios que habitaban la Hélade antigua y los de los indios que habitan el Montevideo moderno.

Y digamos desde ya, como aproximación previa a la conclusión final que quizás no saquemos, que se está operando un fenómeno de miopía colectiva con respecto a esto de las Olimpiadas. En efecto: se está dando hace rato gato por liebre, y queriéndonos convencer de que el verdadero concepto olímpico —es decir, griego— de la actividad física, es el que, después de tantos siglos de historia, le han prestado los ingleses, con sus novelitas de autodomínio, fair play, etc.

Estas reflexiones no quieren decir, repetimos, que hayan estado bien o mal los agresores de Farrell. Pero pretenden recoger algo de la fácil indignación con que también nosotros escuchamos el partido de Pacaembú con Peñarol frente a Corinthians.

Se habla del virtuosismo del deportista como de su virtud suprema. Y se dan a estas palabras el concepto de "bondad" en algo o para algo, con que la entendemos los hombres de este tiempo. Virtuoso, sin embargo, trae dentro una carga más grande, una connotación que la palabra no pierde por mucho que la olvidemos los que a diario la usamos. Virtud y vir-il, vienen del mismo sitio, y conviene recordarlo, por cuanto no hay mayor dimensión de lo bueno que la respaldada por la hombría, ni concepto más alto de la hombría que el que la encierra y limita a lo

bien y a lo bueno. Tener virtud es de algún modo ser hombre, y ser hombre es de algún modo ser virtuoso, ser "bueno".

Abstrayendo todo falso machismo, no hay a la vez características más clara de virilidad —de virtud...— que la del impulso profundo hacia la justicia, y lo que es lo mismo, que la de la honda sublevación frente a lo injusto.

Y llegamos aquí a la claudicación misma del concepto de lo deportivo, asentado en una frialdad que a lo que más se parece, en su condición de superficial, es a la elegancia. Confinándose a la regularidad del proceder, se es deportivo, cuando se tiene la capacidad suprema de no recoger todo lo que en la acción física repercute en furia y en sublevación, con razón o sin ella. La gimnasia —pudo haberlo dicho quizás Juan de Mairena— es una forma aérea de la pederastia, un proceso paulatino de autocastración. Yo, que he sentido siempre una admiración profunda por los hombres que conservan la capacidad de trepar a los árboles y de correr de a pie a los avestruces, no he podido reprimir nunca una mueca espiritual de desprecio por el que se sube a las paralelas o corre por entre las dos rayas blancas de una pista.

Por eso, si las canchas de básquetbol tienen por finalidad endurecer o flexibilizar o perfeccionar de cualquier modo los músculos —tan innecesarios para la vida moderna—, bienvenidos sean. La cultura física, aunque más que llamarse "cultura" debiera llamarse "cultivo", por cuanto parte de un concepto del hombre parecido al que usualmente se tiene del trigo o de las papas crudas, no es en el fondo cosa vituperable. Pero pretender que un ser humano, para tener derecho a entrar en una cancha de deporte a alternar con deportistas de otros países en torno a las reglas predeterminadas de un juego más o menos sonso, debe hacer primero entrega de alguna cuota de su alma, es blasfemia, absurdidad y desatino. El alma, —téngasela como se la tenga: de santo, de asesino o de simple inspector municipal— es cosa sagrada que cae fuera de la jurisdicción de los entrenadores y de los referees. Y por eso, cuando en ese juego procesal y adjetivo que es un deporte cualquiera, el alma de uno de los jugadores irrumpe de pronto con un reclamo supremo, corresponde que las leyes del juego se abran para dejarla salir a hacer lo que quiera. Y si el alma mete la pata, que se la juzgue después por la policía y los tribunales del Estado, o por una ética general. Pero nunca por un colegio de árbitros o un tribunal disciplinario deportivo. De lo contrario, si se insiste en ese error, tendremos que separar a las nuevas generaciones de los gimnasios y a los países de los campeonatos internacionales.

Por eso, esa tontería que es un partido de fútbol internacional, por ejemplo, se hace además espectáculo indigno cuando un juez, como Dinger, empieza a perseguir a un equipo obstaculizándole el triunfo. Y por eso yo, cuando Míguez lo corrió y le dio la trompada, sentí que las cosas volvían a su cauce natural, es decir, humano. Lo de que después Míguez fue preso es otra historia. Al que los brasileros querían apresar era a Ghiggia. Y si se llevaron a Míguez es, simplemente, porque en Brasil no hay nadie capaz de alcanzar a Ghiggia.

Esta versión, que hemos tenido de varias fuentes, ha sido por lo demás confirmada por el propio Director del Penal, quien en declaraciones formuladas a la prensa manifiesta (textualmente) "que ni uno solo de los empleados concurrió a defender a sus compañeros, ni tan siquiera hicieron sonar el timbre de alarma. Yo fui el único que acudió personalmente al Penal. Esa Asociación lo ha aceptado. Gracias a la actitud decidida y firme de los otros penados, Quena pudo ser reducido".

No acabó ahí el incidente, sin embargo. Uno de los funcionarios agredidos por los penados borrachos, se marchó al rato a su casa y luego de unas horas, murió a consecuencia de uno de los golpes recibidos. Los demás empleados de la Cárcel se juntan en Asamblea y solicitan garantías y la separación del cargo del Sr. Lorenzo Batlle Berres, quien, dicen, "con las liberalidades inconsultas que otorga a los más peligrosos delincuentes" pone en peligro constante a los funcionarios.

#### Director versus empleados

El Sr. Lorenzo Batlle Berres, a su vez, contesta destacando la actitud de los funcionarios en la emergencia, y subraya el hecho de que la Asamblea de empleados "no haya tenido una sola palabra de condena para el funcionario que, en un acto realmente criminal, introdujo alcohol y lo ofreció a los presos Quena y Faggi, conocidos por la forma peligrosísima como ellos reaccionan en cuanto beben".

Pero no paran ahí las declaraciones verdaderamente graves del Director de la Cárcel. Continúan. Y dicen:

"En cuanto a la investigación, yo la deseo, pues probará cómo una gran parte de los integrantes de esa Asamblea no podrían ser funcionarios del Penal. Esa Asociación ha aceptado en su seno funcionarios que hace breve espacio de tiempo debieron ingresar a la Cárcel Correccional por delitos comunes, así como tampoco ha rechazado a empleados que cuentan en su haber con cinco y seis sumarios terribles, así como otros cuyas causas todavía se ventilan en los juzgados".

El hecho, pues, digno verdaderamente de la mayor atención, es que en el Penal de Punta Carretas los delincuentes están divididos en dos grandes grupos: Los que tienen uniforme a rayas, y no pueden salir a la calle. Y los que tienen uniforme azul de empleado, y pueden salir, todos los días, comprar caña, revenderla adentro, etc. Esta afirmación no la hacemos nosotros, por lo demás. La formula con perfecto conocimiento de causa el propio director del establecimiento (quien aclara que existen también, como es lógico, correctísimos funcionarios).

El resultado de estas copas de más de Quena, ha ido, como se ve, más lejos de lo que pudo prever quien las ingirió. Ha ido hasta provocar una verdadera batalla, todavía sin resolver, entre el propio Director y todos los demás funcionarios.

Esta nota tiene por objeto averiguar qué posición tienen los presos. Esos presos que si quieren pueden emborracharse, coimeando a los guar-